

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### NOTARÍA DE DON FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ LÓPEZ

#### Subasta notarial

Yo, Francisco Javier González López, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, con residencia en Fuensalida (Toledo), en la calle Merás, número 21, 2.º-D, con teléfono 925784720, hago constar que en mi Notaría se tramita la venta extrajudicial de las siguientes fincas hipotecadas:

Uno.-Urbana. Elemento número setenta y uno. Vivienda situada en la planta primera del edificio construido en Fuensalida (Toledo), con fachadas a las calles Fernando de Rojas, Travesía de Fernando de Rojas y Arcipreste de Hita, señalada con la letra «C», con acceso por el portal dos de la calle Fernando de Rojas, hoy, según certificación municipal, calle Fernando de Rojas, número 9, escalera 2, 1.º-C.

Tiene una superficie construida de 94,19 metros cuadrados, y útil de 82,20 metros cuadrados, ambas aproximadamente.

Se distribuye en vestíbulo, distribuidor, cocina, salón comedor, tres dormitorios, dos baños, tendedero y terraza.

Linda: Al frente, por donde tiene su entrada, rellano distribuidor de la escalera, vivienda letra D de esta misma planta y portal y calle Fernando de Rojas; derecha, entrando, vivienda letra D de esta planta y portal y vivienda letra D de esta planta del portal tres; izquierda, escalera, rellano distribuidor de la misma y vivienda letra D de esta planta y portal; y por el fondo, fachada del edificio que da a la rampa de acceso al garaje situada en la calle Arcipreste de Hita, al patio de la vivienda bajo letra C de este portal y a la parcela 17.

Anejo.-Tiene como anejo inseparable, el trastero número diecisiete, situado en la planta sótano del edificio que tiene una superficie de 2,50 metros cuadrados y a mayor abundamiento. Linda: Al frente, pasillo de acceso; derecha, entrando, trastero 16; izquierda, trastero 18; y fondo, subsuelo del edificio que da a la Travesía de Fernando de Rojas.

Cuota.-Se le asigna una cuota de participación en el valor total, elementos comunes y gastos del portal al que pertenece del 10,144 por 100; y de la totalidad de la edificación del 1,893 por 100.

Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 2.285, libro 331, folio 162, finca número 22.341.

Referencia catastral: 7548312UK9374N0072UL.

Dos.-Plaza de garaje número diez, situada en la planta sótano del edificio construido en Fuensalida (Toledo), con fachadas a las calles Fernando de Rojas, Travesía de Fernando de Rojas y Arcipreste de Hita. Tiene una superficie útil de 12,50 metros cuadrados.

Linda: Al frente, con zona de paso y maniobra; derecha, entrando, espacio libre que la separa de la plaza número 9; izquierda, plaza número 11; y por el fondo, subsuelo del edificio que da a la calle Fernando de Rojas.

Cuota: Se le asigna una cuota de participación en el valor total, beneficios, cargas, suelo y demás elementos comunes de 0,251 por 100.

Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 2.284, libro 330, folio 138, finca número 22.280.

a) En relación a la finca registral 22.341 se realizará una única subasta que tendrá lugar en mi Notaría y que se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto Ley 6 de 2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del RH y demás disposiciones aplicables:

1.-La subasta tendrá lugar el próximo día 20 de diciembre de 2013, a las 10:15, horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de 214.470,25 euros.

2.-Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar en la Notaría, previamente a la subasta, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

b) En relación a la finca registral 22.280 se realizarán tres subastas que tendrán lugar en mi Notaría en las siguientes condiciones:

–La primera subasta el día 20 de diciembre de 2013, a las 10:20 horas, siendo el tipo base el valor de tasación que consta en la escritura de hipoteca, es decir 13.620,00 euros.

–De no haber postor o si resultase fallida, la segunda subasta el día 27 de enero de 2014, a las 10:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera.

–En los mismos casos, la tercera subasta, será celebrada el día 26 de febrero de 2014, a las 10:00 horas, haciendo constar que en la misma no se admitirán posturas inferiores al 50 por 100 del valor de tasación o que no cubran la cantidad debida por todos los conceptos, cualquiera que sea el postor. Si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 6 de marzo de 2014, a las 10:00 horas.

Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

c) Tanto respecto de la vivienda habitual como del garaje, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante de depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

La documentación y la Certificación Registral a que se refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría, de lunes a viernes, de las 10:00 a las 14:00 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en las subastas, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el remate se adjudicase a su favor.

Fuensalida 24 de octubre de 2013.–El Notario, Francisco Javier González López.

*N.º I.-9970*